



Barranquilla, 08 de diciembre de 2019

BRQ2019ER020159



BRQ2019EE013360



Señora
GLADYS YOLANDA RAMON CADENA
CLL 72 No 68-59 BLOQUE 4 APTO 302
Barranquilla, Atlántico
3008521135

Asunto: Comunicación de remisión de expediente a Fiduprevisora

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas radicada en la oficina de atención al ciudadano bajo No. **BRQ2019ER020159** de fecha 19/11/2019, fue enviada bajo oficio No. FP-01183, y radicada en la página del FOMAG bajo No **2019-PENS-824207** de fecha **02/12/2019** a la Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviara comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificación del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de atención al cliente de la Fiduprevisora S.A.

Es de interés para esta Secretaría dar respuesta a sus peticiones y reiterarle nuestro compromiso en la solución de inquietudes orientadas a mejorar la calidad de la educación.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: TATIANA BORNACELLI JARABA
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ

